



MENDOZA, 30 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 19719/2024 en el cual Mariela Vanina ARGENTIN solicita el diploma que la acredita como Magíster en Análisis Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a la Ordenanza N° 64/2015-CS.

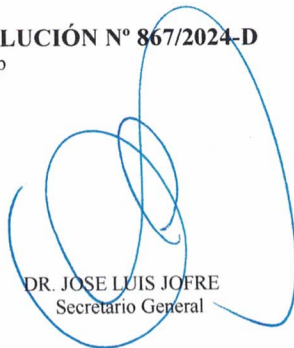
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de MAGÍSTER EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL a nombre de Mariela Vanina ARGENTIN (DNI N° 27.325.672).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 867/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana